



MANIFIESTO

POR LA GRATUIDAD DEL APARCAMIENTO DEL NUEVO HOSPITAL RÍO HORTEGA Y LA MEJORA DEL ACCESO CON TRANSPORTE PÚBLICO DESDE LA CIUDAD Y LAS ZONAS RURALES

“La salud no paga parking”

La construcción del **nuevo hospital público Río Hortega** alejado del casco urbano es una decisión de las Administraciones Públicas que supone un gran volumen de desplazamientos de usuarios, trabajadores y empresas de servicios y suministros, haciendo necesario en la práctica, especialmente en caso de urgencias, y de forma generalizada, el uso obligatorio del vehículo privado ante el insuficiente servicio de transporte público.

Este nuevo hospital y sus infraestructuras posibilitan que el **derecho constitucional a la salud** sea una realidad; pero para hacer efectivo este derecho, en igualdad de condiciones, las Administraciones Públicas deben facilitar el acceso físico al hospital mediante una red integrada e intermodal de transportes públicos que acerque a los usuarios y a las personas que lo necesiten.

La Gerencia Regional de Salud de la Junta de Castilla y León va a adjudicar la gestión y explotación de las **1.310 plazas del aparcamiento** del Hospital a una empresa privada que aplicará (según Pliego de Condiciones) las siguientes **tarifas ordinarias: 0,017 €/minuto, 1,020 €/hora y 10,20 €/día por aparcar**. Reservando 780 plazas gratis para el personal. De los ingresos del negocio, la empresa adjudicataria tendrá que pagar un canon no inferior a los 10.000 € anuales a la Junta de Castilla y León.

Parece evidente que nadie pretende usar el aparcamiento del hospital como un aparcamiento de residentes, ni se trata tampoco de un centro de ocio y diversión; se trata, al contrario, de llegar a un centro sanitario público y por necesidad.

Cabe preguntarse si con esta medida la Administración sanitaria regional, el SACYL, pretende implantar por la puerta de atrás el copago por el uso del servicio sanitario y, con ello, castigar de una forma absolutamente injusta a los más desfavorecidos económicamente, no pareciendo que en este caso la justificación del cobro de tasa por aparcamiento tenga un carácter disuasorio cuando una inmensa mayoría de las personas que tengan que acudir al centro sanitario lo tendrán que hacer en vehículo privado.

Es necesario un **plan de transporte y movilidad** que de respuesta a las necesidades de acceso de los usuarios de la ciudad y los municipios adscritos al hospital que tenga en cuenta las diferentes realidades territoriales, y organice y coordine las empresas y servicios de transporte urbanos y provinciales.

Las organizaciones abajo firmantes nos constituimos en plataforma reivindicativa con el objeto de solicitar a la administración regional de salud, en definitiva a la Junta de Castilla y León, la **gratuidad del uso del aparcamiento del Hospital del Río Hortega** e invitamos a los ciudadanos, organizaciones sociales y alcaldes de los municipios afectados a unirse con su firma a nosotros en esta justa demanda.

Valladolid, 23 de junio de 2009



Comisiones Obreras (CCOO)



FACUA

FACUA Castilla y León - Consumidores en Acción



Federación de Asociaciones de Vecinos de Valladolid



izquierda unida

IU Valladolid



PSOE Valladolid



SINDICATO DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA

SAE – Sindicatos de Auxiliares de Enfermería



Unión General de Trabajadores (UGT)



Unión de Consumidores de España (UCE)